**CATEDRATICO5**

|  |  |
| --- | --- |
| **TABLA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE** | Nº ECTS |
| **MATERIA**: Derecho y ReligionesDerecho Común EuropeoRelaciones familiares y pluralismo jurídico |  |
| Perfil del profesor | **Experto en**: Historia de las relaciones Estado-Religión en Europa, Libertad de conciencia, Derecho Eclesiástico del Estado, Derechos educativos**Experiencia investigadora**: metodología comparada en campos diversos: objeción de conciencia, conflictos y armonización entre derecho estatal y derecho religiosos, historia de las relaciones entre religiones y Estado, derechos educativos y comprensión del Derecho eclesiástico del Estado en conexión interdisciplinar con las Ciencias sociales.3 Sexenios de investigación.**Experiencia docente**: Libertades Públicas y derechos Fundamentales, Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Canónico, Metodología de la investigación jurídica. |
| Líneas de investigación | 1. Objeciones de conciencia2. Derecho educativos3. Relaciones Estado-Religiones4. Neutralidad ideológica del Estado5. Pluralismo jurídico |
| Proyectos | 1 Nombre del proyecto: NEUTRALIDAD DEL ESPACIO PUBLICO: ESCUELA PUBLICA Y ESCUELAPRIVADAModalidad de proyecto: De investigación ydesarrollo incluida traslacionalÁmbito geográfico: NacionalNombres investigadores principales (IP, Co-IP,): IRENE MARIA BRIONES MARTINEZ, RAFAEL PALOMINO LOZANONº de investigadores/as: 5Entidad/es financiadora/s:MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDAFecha de inicio-fin: 01/01/2016 - 31/12/2018 Duración: 3 añosCuantía total: 14.7002 Nombre del proyecto: Neutralidad ideológico-religiosa del Estado y espacio públicoModalidad de proyecto: De investigación ydesarrollo incluida traslacionalÁmbito geográfico: NacionalNombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): RAFAEL PALOMINO LOZANONº de investigadores/as: 7Entidad/es financiadora/s:MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓNFecha de inicio-fin: 01/01/2012 - 21/12/2014 Duración: 2 años - 11 meses - 25 díasCuantía total: 25.410Nombre del proyecto: LIBERTAD RELIGIOSA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN.Modalidad de proyecto: De investigación y desarrollo incluida traslacionalNombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): RAFAEL NAVARRO VALLSNº de investigadores/as: 11Entidad/es financiadora/s:MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓNFecha de inicio-fin: 01/01/2009 - 31/12/2011 Duración: 3 años - 4 díasCuantía total: 46.500Nombre del proyecto: El matrimonio civil y religioso en la Unión Europea: identificación de rasgoscomunes.Modalidad de proyecto: De investigación y desarrollo incluida traslacionalNombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): RAFAEL NAVARRO VALLSNº de investigadores/as: 8Entidad/es financiadora/s: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓNFecha de inicio-fin: 01/11/2002 - 31/10/2005 Duración: 3 añosCuantía total: 20.000 |
| Publicaciones | RAFAEL PALOMINO LOZANO. «Comentario al artículo 5 de la Ley de libertad religiosa de Perú». En Estado y Religión. Comentarios a la Ley de libertad religiosa, editado por Carlos R. Santos Loyola, 115-36. Lima: Jurista Editores E.I.R.L., 2018.RAFAEL PALOMINO LOZANO. «Acomodación y exención por motivos religiosos en el ámbito escolar. A propósito de una reciente sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos». Revista Derecho y religión, n.º 13 (2018): 197-213.RAFAEL PALOMINO LOZANO. La religión en el espacio público. Los símbolos religiosos ante el Derecho. (España): Digital Reasons, 02/07/2016. ISBN 978-84-944601-8-0RAFAEL PALOMINO LOZANO. Igualdad y no discriminación religiosa en el Derecho de la Unión Europea. A propósito de las conclusiones en los casos Achbita y Bougnaoui. Revista Latinoamericana de Derecho y Religión. 2, pp. 1 – 34.RAFAEL PALOMINO LOZANO. Neutralidad del Estado y espacio público. (España): EDITORIAL ARANZADI, S.A., 24/10/2014. ISBN 978-84-9059-645-6RAFAEL PALOMINO LOZANO. Objeción de conciencia de los notarios españoles con motivo de la nueva ley de jurisdicción voluntaria. Revista Jurídica Digital UANDES. 1, pp. 67 - 84. 04/04/2017. ISSN 0719-7942PALOMINO LOZANO, R., “Matrimonio y activismo judicial. Un comentario de urgencia a Obergefell v. Hodges”, Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado, vol. 39, 2015, pp. 1-16.PALOMINO LOZANO, R., “Los derechos religiosos y el ordenamiento jurídico secular: comparación del canon 22 del Código de Derecho Canónico de 1983 (canonización de la norma civil) y el principio del Derecho judío «Dina De-Maljuta Dina» (la ley del reino es ley)”, en Juan Ignacio Arrieta (ed.) Ius divinum: Atti del XIII Congresso Internazionale di Diritto Canonico, Marcianum, Venezia, 2010, pp. 1369-1378.RAFAEL NAVARRO VALLS. RAFAEL PALOMINO LOZANO. ESTADO Y RELIGION: TEXTOS PARA UNA REFLEXION CRITICA. Ariel, 01/12/2002. |
| Experiencia Profesional | · Comité Asesor, Observatorio del Pluralismo Religioso en España, Fundación Pluralismo y Convivencia, Ministerio de Justicia (28/11/2014 hasta presente)· Evaluador de Proyecto. FONDECYT. Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Chile), octubre de 2014· Member of the Advisory Council of the ODIHR Panel of Experts on Religious Freedom or Belief, OSCE (2007-2013). |